

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA



**ACTA NÚMERO 17-18-002
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES, 17 DE AGOSTO DE 2017**

Arq. Wilma L. Santiago Gabrielini
Rectora y Presidenta Interina

Dra. Betsy Morales Caro
Decana de Asuntos Académicos

Dra. Mariel Nieves Hernández
Decana Interina, Colegio de ADEM

Dra. Lynnette Orellana, Decana y Dir. Int.
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Víctor Siberio Torres
Representante del Senado Académico

Prof. Fernando Gaztambide Barbosa
Decano Interino de Estudiantes

Invitado:

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director
Oficina de Presupuesto

Excusado:

Dr. Darrel Hillman Barrera
Presidente Interino

Secretaria Interina:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo

Sr. Carlos Rosas Muñiz
Decano Interino de Administración

Dr. Noel Artilés León
Representante del Senado Académico

Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Int.
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Agustín Rullán Toro, Decano
Colegio de Ingeniería

Sr. David Rivera Polanco
Representante Estudiantil Alterno

Dr. Pedro Vázquez Urbano
Decano Asociado de Asuntos Académicos

Asistentes:

Sra. Liz J. Rivera Valentín
Sra. Giovana Deglans Figueroa

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria de la Rectora Interina, Arq. Wilma L. Santiago Gabrielini, quien preside. La misma comienza a la una y cincuenta y ocho minutos de la tarde en el Edificio de MuSA, en el segundo piso. La Secretaria pasa lista y constata el cuórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DE LA Rectora INTERINA

La Arq. Wilma L. Santiago Gabrielini, Rectora Interina, ofrece un informe oral e indica que enviará su informe escrito en las futuras reuniones.

1. Visita del "Council for Accreditation of Educator Preparation" CAEP, para acreditar el Programa de Maestros y felicita a la Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, por que la visita fue muy positiva para el Recinto.
2. Visita de Título IV, estamos en la categoría de "Heightened Cash Monitoring¹", HCM1 desde el 2013, esta categoría significa hacer reembolso entre uno o dos días. Caímos en esta categoría por la tardanza de los Estados Financieros (sistémicos) y la huelga del 2010. Se trabaja en el Estado Financiero 2015-2016, el cual saldrá para octubre de 2017. El Estado Financiero de 2016-2017 hay que entregarlo en marzo 2018.
3. Asistió a reuniones con varias agencias para hacer memorándum de entendimiento entre agencias y las universidades privadas para allegar fondos.

La Rectora Interina informa que a las 3:00 pm de hoy debe salir a la Presidencia y presidirá la Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos.

4. Indicó además que se ha reunido con los directores de todas las Oficinas del Recinto para ver el estatus de los proyectos, de manera de fortalecer el área de Investigación. El área de investigación está a cargo del Dr. Ubaldo Córdova, Ayudante Especial de la Rectora para Asuntos de Investigación Innovación y Labor Creativa, y recibe apoyo de los profesores: David Suleiman Rosado, Director del CID, Oscar Perales, Decano de Investigación de Ingeniería, y Rafael Boglio Martínez, Director del Comité para la Protección de los Seres Humanos en la Investigación.

En respuesta a la duda del Dr. Noel Artilles León, Representante del Senado Académico, relacionada con el Centro de Investigación y Desarrollo (CID), que los fondos llegan a mitad del semestre. La Rectora indica que hay una propuesta sobre la mesa para ver cómo mejoramos la estructura y dar apoyo a la Investigación. El comité creado con los Decanos Asociados de Investigación y el Dr. Ubaldo Córdova, estudian cuáles son las soluciones.

El Dr. Noel Artilles León, Representante del Senado Académico, expresa su preocupación ante la Arq. Wilma I. Santiago Gabrielini, Rectora Interina, sobre los siguientes asuntos:

- El Centro de Investigación y Desarrollo (CID) debió rendir un informe a la Junta Administrativa para este mes de agosto 2017; en las últimas reuniones se dijo para cuándo específicamente.
- Las licencias con sueldo concedidas, donde el patrono nos ha de devolver o reembolsar el salario del docente no generan gastos; sin embargo se van y no se notifican al Departamento de Finanzas que debe facturar esa cantidad para recibir el reembolso.

ENMIENDA AL CALENDARIO ACADEMICO 2017-2018

La Junta aprueba las siguientes enmiendas al Calendario Académico 2017-2018:

viernes, 25 de agosto	Último día para entregar Solicitud de Revisión de Progreso Académico para fines de ayudas económicas de estudiantes matriculados en el Primer Semestre 2017-2018.
viernes, 2 de marzo	Feriado - Día de la Ciudadanía Americana
viernes, 11 de mayo	Clases de viernes, último día bajas totales y último día para tomar exámenes orales en Estudios Graduados
sábado, 12 de mayo	Repaso
domingo, 13 al domingo, 20 de mayo	Periodo de exámenes finales
domingo, 20 de mayo	Último día para estudiantes entregar trabajos pendientes relacionado con calificaciones provisionales (incompletos) del semestre anterior
martes, 22 de mayo	Termina el periodo para entregar calificaciones finales de este semestre hasta la 11:45 a.m. y remover notas provisionales (incompletos) del semestre anterior
miércoles, 25 de julio	Último día de clases de la segunda sesión de verano de cuatro semanas
jueves, 26 de julio	Período de repaso para la segunda sesión de verano
viernes, 27 de julio	Exámenes finales de la segunda sesión de verano
lunes, 30 de julio	Termina el periodo para entregar calificaciones finales de la segunda sesión de verano a la 1:00 p.m.

ENMIENDA AL CALENDARIO ACADEMICO 2018-2019

La Junta aprueba las siguientes enmiendas al Calendario Académico 2018-2019:

sábado, 2 de marzo	Feriado - Día de la Ciudadanía Americana
sábado, 11 de mayo	Último día de clases sabatinas
jueves, 25 de julio	Día regular de clases

COMPENSACIONES ADICIONALES PARA EL VERANO 2017

La Junta deja pendiente las compensaciones adicionales; en espera de la información que complete el proceso de las compensaciones.

Nombre	Rango	Depto.	Curso	Créditos
Dra. Iris A. Figueroa Robles	Directora	Kinesiología	EDFI 3649	3
Dr. Jaime Acosta Martínez	Director Asoc.	Biología	BIOL 3125	3

LICENCIA DEPORTIVA

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la licencia deportiva a la **Sra. Nilsa M. París Millán**, Secretaria Administrativa V, del Departamento de Ingeniería Mecánica, del Colegio de Ingeniería; por el período del 8 al 18 de agosto de 2017, para representar a Puerto Rico en el Campeonato Regional de Norte Centroamérica y del Caribe, en la ciudad de Ontario, Canadá.

LICENCIAS SIN SUELDO AL PERSONAL DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la licencia sin sueldo a la **Prof. Rosa J. Santiago Vega**, Catedrática, del Departamento de Biología, del Colegio de Artes y Ciencias, por el período del 1 de julio de 2017 al 31 de diciembre de 2017, por enfermedad.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la licencia sin sueldo a la **Prof. Arelys Fernández Troche**, Bibliotecaria II, de la Biblioteca General, del Decanato de Asuntos Académicos; por el período del 23 de agosto de 2017 al 22 de agosto de 2018 con el propósito de enseñanza en otra institución docente fuera de PR.

LICENCIAS SIN SUELDO AL PERSONAL NO DOCENTE POR ENFERMEDAD

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes licencias sin sueldo al personal no docente, por enfermedad:

Sr. Wilberto Rivera Vega, Operador de Equipo Agrícola, de la Oficina de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 11 de agosto de 2017 al 10 de febrero de 2018, por enfermedad. Está reportado al Fondo del Seguro del Estado.

Sra. Zuleyka Valentín Souffront, Analista de Recursos Humanos I, de la Oficina de Recursos Humanos, del Decanato de Administración; por el período del 18 de agosto al 17 de noviembre de 2017.

AUTORIZACIÓN

La Junta acoge la petición del Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino de Artes y Ciencias, y retira la autorización a la **Dra. Celine Casse**, Catedrática Auxiliar, del Departamento de Química, del Colegio de Artes y Ciencias, para viajar del 1 de junio al 9 de agosto de 2017, para llevar a

cabo colaboraciones científicas con los doctores Benoit Palancade y Marie Christine Maurel en el Museo de Historia Natural en París, Francia.

PERMANENCIA AL PERSONAL DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la permanencia al **Dr. Emmanuel Arzuaga Cruz**, Catedrático Auxiliar de Ingeniería Eléctrica y de Computadora del Colegio de Ingeniería; efectiva al 1 de julio de 2017.

PERMANENCIAS AL PERSONAL NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes permanencias al personal no docente:

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre	Puesto	Oficina/Depto.	Efectividad
Sr. Wilbert Vargas Rivera	Supv. de Conserjes I	Edificios y Terrenos	8 may 2017
Sra. Zaymara del Rosario Pérez	Analista de Recursos Humanos I	Recursos Humanos	14 dic 2016

DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Nombre	Puesto	Oficina/Depto.	Efectividad
Sra. Jennifer Castillo Cancel	Bibliotecaria Aux. I	Biblioteca General	1 ago 2017

COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

Nombre	Puesto	Oficina/Depto.	Efectividad
Sr. José L. López Morales	Trabajador de Granja	EEA – Isabela	31 oct 2015

Antes de considerar el ascenso del docente la Dra. Lynnette Orellana, Decana y Dir. Int. del Colegio de Ciencias Agrícolas, se excusa y sale de la reunión.

ASCENSO

La Junta acordó recomendar al **Dr. Víctor Huérfano Moreno**, Investigador Asociado, del Departamento de Geología del Colegio de Artes y Ciencias, para añadirlo en el escalafón del año 2016. Esta consideración quedó pendiente en la reunión del 30 de junio de 2016.

La Rectora Interina, se excusa de la reunión y Preside la Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, a las tres y dieciséis minutos de la tarde. El Dr. Pedro Vázquez Urbano, Decano Asociado de Asuntos Académicos, se incorpora a la reunión como Decano de Asuntos Académicos.

OTROS ASUNTOS

- a. La Junta aprueba la solicitud de eximir del periodo probatorio al **Sr. José Hernández Miró**, en la reclasificación al puesto de Oficial de Recursos Humanos, efectiva el 30 de marzo de

2017, pero solicita se completen los documentos de evaluación para verlo en la próxima Junta.

- b. La Junta enmienda y deja pendiente el informe final, con fecha del 6 de marzo de 2017 del Comité Ad Hoc que atendió las enmiendas a la Certificación 81-82-093 – **Normas Procesales y Sustantivas sobre Traslado Interno**, hasta que el comité vea las nuevas enmiendas para volverlo a traer a este Cuerpo.
- c. La Junta aprueba la solicitud hecha mediante la comunicación con fecha del 17 de julio de 2017 de la Sra. Betzaida Soto Vega, Analista de Recursos Humanos IV, de la Oficina de Recursos Humanos y acuerda enmendar la fecha de efectividad de la permanencia concedida a la **Sra. Janet Estrada Vargas**, Asistente de Administración IV, de la Oficina de Inmigración, efectiva el 29 de julio de 2014.
- d. La Junta recibe las dos comunicaciones con fecha del 20 de julio de 2017, del Dr. Omell Pagán Parés, para información sobre los **códigos alfabéticos modificados en los cursos del Departamento de Ingeniería Agrícola y Biosistemas y el Departamento de Ciencia Animal**.
- e. La Junta aprueba el **Procedimiento para el Servicio de Envío de Correro en Masa del Centro de Tecnologías de Información**, presentado por el Dr. Omell Pagán Parés, Decano Auxiliar de Asuntos Académicos.
- f. La Junta no aprueba la petición del **Prof. Waldo D. Ortiz Ramírez, Presidente de la Federación Nacional de Ciclismo de PR (FECIPUR)**, con fecha del 31 de marzo de 2017, dirigida al Sr. Ray Quiñonez, mediante la cual solicita se considere el beneficio de turno de matrícula a estudiantes del Recinto que participan de esta federación.

ASUNTOS NUEVOS

1. La Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, recalca que el 2 de marzo de 2018, será feriado, Día de la Ciudadanía Americana, pues el 25 de julio de 2018 será día regular de clases.
2. El Dr. Agustín Rullán Toro, Decano del Colegio de Ingeniería, quiere saber si existe un procedimiento o proceso oficial donde indique cómo tratar la situación donde un estudiante es matriculado en la clase que dicta su padre. El Dr. Víctor Siberio Torres, Representante del Senado Académico, indica que no existe nada escrito sobre este tema y no se debe poner en duda la ética del profesor.
3. El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano y Director Interino del Colegio de Artes y Ciencias, menciona que preside un comité que no se han reunido. La encomienda era preparar un banco de talento de profesores. El comité está compuesto por la Prof. Ana Martín, del Colegio de Administración de Empresas, el Dr. Víctor Siberio Torres, Representante del Senado Académico y el Sr. Marcus Ramos, Ex Representante Estudiantil ante la Junta. Solicita que se elimine este comité, lo cual fue acogido por la Junta Administrativa.

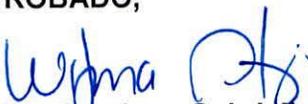
4. El Dr. Noel Artilés León, Representante del Senado Académico, indica que hubo un comité para presupuesto, compuesto por el Dr. Pedro Vázquez, el Sr. Wilson Crespo, la Prof. Mercedes Ferrer, el Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez y el Dr. Roberto Seijo Vidal, que recomendaron las medidas presupuestarias, muchas de las cuales se incorporaron al presupuesto. Solicito, que se circule a todos los miembros de esta Junta. La Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, indicó que circulará el documento.
5. El Dr. Noel Artilés León, Representante del Senado Académico, quiere saber cómo quedó distribuida la carga académica de los profesores. El Dr. Pedro Vázquez, Decano Interino de Asuntos Académicos, indica que esto se hace la sexta semana, cuando sale el informe.
6. El Dr. Noel Artilés León, Representante del Senado Académico, quiere conocer mediante un informe a esta Junta, los comités y los asuntos pendientes en esta Junta para ir sobre ellos y ver qué procede.
7. El Dr. Noel Artilés León, Representante del Senado Académico, presenta la preocupación de algunos estudiantes con relación a la certificación de la Junta de Gobierno que regula los derechos de autor. Los mismos piensan y sienten que la universidad se queda con sus derechos. Muchos interesan llevar a cabo proyectos de esta índole. Esta política está perjudicando los estudiantes, por eso no quieren desarrollar proyectos. La Rectora aclara que no es el espíritu de esa certificación. Hay que orientar a los estudiantes.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cinco y seis minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Nilda E. Pérez Collazo
Secretaria Interina

APROBADO,


Wilma Santiago Gabrielini, M Arch
Rectora Interina

NPC/lrv/gdf